



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



En cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 Fracción Quinta, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Alejandra María Ang Hernández, recibió de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, el Primer Informe del Gobierno del Estado. Al llegar a la sede del Poder Legislativo, la Gobernadora ingresó a la Sala de Sesiones Benito Juárez García, acompañada por la diputada Rocío Adame Muñoz, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso Estatal, para entregar por escrito el Primer Informe sobre la situación que guarda la Administración Pública del Estado.